



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### C. ANUNCIOS

##### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LA VIRGEN (LEÓN)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico para la actividad de compraventa de vehículos y leña en las parcelas 493, 10493, 663 (parte este), 10663, 20663, 689, 690, 691, 859 y 860 del polígono 40, de San Miguel del Camino, en el término municipal de Valverde de la Virgen (León). Expte.: 1116.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, en su redacción dada por Decreto 45/2009 de 9 de julio, por el que se modifica el Decreto 22/2004 de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete el siguiente expediente a información pública:

- 1.– *Expediente*: Autorización de Uso Excepcional en Suelo Rústico, para la Actividad de Compraventa de vehículos y leña, en parcelas sitas en el Polígono 40, Parcelas 493, 10493, 663 (Parte este), 10663, 20663, 689, 690, 691, 859 y 860, de San Miguel del Camino.
- 2.– *Promotor*: D. Antonio Vicente Vallelado, en representación de Centro de Reciclaje de Vehículos Cat León, S.L., C.I.F. B24614059.
- 3.– *Publicación de anuncios*: Boletín Oficial de Castilla y León, Diario de León.
- 4.– *Plazo de exposición*: Veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio.
- 5.– *Lugar de consulta*: Secretaría Municipal. Cualquier consulta sin presencia física deberá ser solicitada enviando e-mail según se indica en el apartado 7.º.
- 6.– *Horario de consultas*: De lunes a viernes de 9 a 14 horas.
- 7.– *Alegaciones*: Por escrito, en el Registro Municipal de lunes a viernes de 9 a 14 horas, por e-mail a: [urbanismovalverde@hotmail.com](mailto:urbanismovalverde@hotmail.com)

Valverde de la Virgen, 6 de noviembre de 2019.

*El Alcalde,*

Fdo.: DAVID FERNÁNDEZ BLANCO